



# BOLETÍN OFICIAL DE ARAGÓN

13 de marzo de 2025

Número 50

csv: BOA20250313023

## V. Anuncios

### b) Otros anuncios

#### **AYUNTAMIENTO DE MONZÓN**

##### **ANUNCIO del Ayuntamiento de Monzón, relativo a solicitud de licencia ambiental de actividad clasificada.**

Inquevap Energía, SL, ha solicitado de este Ayuntamiento licencia ambiental de actividad clasificada para compraventa y tratamiento de sal y salmuera para el consumo humano, a emplazar en partida la Armentera, polígono 43, parcela 213, de Monzón.

En cumplimiento del artículo 77.3. de la Ley 11/2014, de 4 de diciembre, de Prevención y Protección Ambiental de Aragón, se abre periodo de información pública, por término de quince días naturales, a contar desde el día siguiente a su publicación en el "Boletín Oficial de Aragón" para que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer, puedan hacer las observaciones pertinentes.

El expediente se halla de manifiesto y puede consultarse durante las horas de oficina en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Monzón, 3 de marzo de 2025.- El Alcalde, Isaac Claver Ortigosa.